Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

INFORME COMPROBACIÓN TÉCNICA DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE TARJETAS DE PLÁSTICO QUE SIRVAN PARA LA PERSONALIZACIÓN DE LA TARJETA ANDALUCÍA JUNTA SESENTAYCINCO Y TARJETA DE TRANSPORTE BONIFICADO EXPEDIENTE CA-02/2018

Tabla de Contenidos

1. OBJETO DEL INFORME....3
2. EMPRESAS LICITADORAS....3
3. RESULTADO DE LA VALORACIÓN TÉCNICA....3
3.2. DETALLE DE LA MUESTRA....4
3.2.1. Servinform, S.A....4

1. OBJETO DEL INFORME

Siendo requisito técnico de obligado cumplimiento la compatibilidad de las muestras aportadas por las entidades que concurren al procedimiento de licitación con número de expediente **EXP CA-02/2018** denominado "*Suministro de tarjetas de plástico que sirvan para la personalización de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco y tarjeta de transporte bonificado*", el objeto de este informe es dejar constancia de la verificación realizada a dichas muestras de tarjetas, conforme a lo solicitado en el Apartado I.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. EMPRESAS LICITADORAS

La única empresa que se ha presentado a esta licitación es:

- **SERVINFORM, SA,** presentada en el Registro de la Agencia el 8 de agosto de 2018.

3. RESULTADO DE LA VALORACIÓN TÉCNICA

De conformidad a lo establecido en el anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que por esta Agencia pueda ser comprobada la compatibilidad de las tarjetas ofertadas, las entidades licitadoras presentarán junto con el sobre n.° 1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos), y sobre n.° 3 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas), un **sobre cerrado** que deberá llevar, en lugar visible, una etiqueta identificativa con la denominación **"MUESTRAS"**, en el que indicarán los **datos de la entidad licitadora y número de expediente, y en el que deberá incluirse el siguiente contenido:**

• **Muestras de las tarjetas a suministrar**, que estén en blanco y provistas de chip y banda magnética (tres como mínimo).

• **Descripción de las características técnicas de las muestras de las tarjetas**, que contengan las especificaciones del documento y las características tecnológicas, según la estructura del apartado 5 del pliego de prescripciones técnicas.

3.2. DETALLE DE LA MUESTRA

3.2.1. Servinform, S.A.

La entidad presenta 9 muestras (3 por modalidad) en un sobre cerrado identificado conforme a lo establecido en los pliegos.

COMPATIBILIDAD DE LA TARJETA

Respecto a la compatibilidad de la tarjeta, según la oferta presentada por Servinform, SA se determina que:

- El chip presentado por la entidad licitadora es GemClubMemo o equivalente y cumple con todos los requerimientos definidos en el punto 5.2.A del pliego de prescripciones técnicas.
- La banda magnética cumple con los requerimientos definidos en el punto 5.2.B del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se constata por tanto, que son compatibles respecto al hardware y software actual de la Agencia, y que cumplen los requerimientos en cuanto a material y dimensiones de las tarjetas especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sevilla, a fecha de la firma

	VºBº
EL JEFE DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMIA Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA	El JEFE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
Fdo.: Alejandro Velasco Rivas	Fdo.: Raúl García León